

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/01/2025 - 1:49:06 PM



Recibo No.: 0027615639

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RaDekkiacaBPlj1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO PRIVEE S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901785245-4
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-773595-12
Fecha de matrícula: 29 de Diciembre de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 20 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 2 20 50 OFICINA 507
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: prive8178@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3218213718
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 2 20 C 50 OFICINA 507
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: prive8178@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3218213718
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUPO PRIVEE S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0027615639

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RaDekkiacaBPljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2023 del Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2023, con el No. 46062 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO PRIVEE S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto:

a. La prestación de servicios de consultoría técnica en ingeniería civil, diseño, interventoría, construcción, mantenimiento y reformas de obras civiles. El desarrollo de toda clase de actividades inherentes al ejercicio de la profesión de Ingeniería Civil, tales como: Estudio, investigaciones y conceptos técnicos.

La explotación de la industria de la construcción en cualquiera de sus formas; ya sea en promoción, construcción, ejecución de programas y proyectos de obras públicas o privadas, servicio de alquiler de equipos y maquinaria; construcción de proyectos de vivienda, construcción de carreteras, puentes, vías, viviendas, locales comerciales e industriales, parqueaderos, bodegas, estaciones de servicio, entre otros, y su enajenación a título oneroso, sea que los ejecute directamente o a través de contratos con terceros, entendiéndose por plan o programa la adecuación de terrenos para la construcción o la edificación misma.

b. El estudio de suelos, movimiento de tierra, la explotación minera, ejecutados directamente o a través de contratos con terceros.

c. La adquisición a cualquier título, de bienes muebles o inmuebles, la venta en general, y la disposición de estos a título oneroso.

d. Podrá también dedicarse la sociedad a la enajenación de inmuebles destinados a vivienda; la explotación comercial de los bienes muebles e

Recibo No.: 0027615639

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RaDekkiacaBPlijl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inmuebles que adquiera con tal fin o de aquellos que construya y cuya explotación se reserve; la adquisición de bienes muebles e inmuebles, no destinados en principio a la comercialización, que tengan el carácter de activo fijo, sin que ello implique la imposibilidad de cambiarles su destinación. Podrá pues, la sociedad adquirir activos fijos y por decisión de la Asamblea General de Accionistas volverlos movibles. Se entenderá que tienen el carácter de fijos los inmuebles que adquiera, salvo los que destine a la construcción para la venta; la celebración de contratos de agencia de negocios, agencia comercial, de comisión y representación de personas naturales o jurídicas para la celebración de negocios comerciales con relación de medio a fin con el objeto social; la inversión como socio o accionista, en sociedades comerciales o no, de cualquier naturaleza o especie; la importación, exportación y comercialización de mercancías, equipos y herramientas de cualquier naturaleza; la prestación de servicios de asesoría técnica, administrativa, comercial y financiera, relativa a las actividades descritas en los anteriores literales.

e. Para el cabal cumplimiento de las actividades propuestas, podrá adquirir bienes muebles o inmuebles, equipos de transporte, maquinaria y equipo; la sociedad podrá celebrar toda clase de actos o contratos bancarios tales como la apertura de cuentas corrientes o de ahorros, apertura de créditos simples o rotatorios y cartas de crédito; contratos de depósito regular o irregular; celebrar contratos para la obtención de créditos con entidades dedicadas a su otorgamiento o con personas naturales o jurídicas y las garantías reales y/o personales para asegurar el cumplimiento de las obligaciones así contraídas; en la creación, circulación y/o descargo de títulos valores de contenido crediticio representativos de mercaderías o de naturaleza corporativa o de participación; fundar sociedades por cuotas o por acciones o participar como socia o accionista en las ya existentes, tengan o no el objeto social similar, conexo o complementario con el propio de la sociedad.

f. Invertir sus propios fondos en papeles negociables, sean de renta fija o variable, con el fin de asegurar a través de la percepción de créditos una mayor protección de su patrimonio sin que ello se óbice para que la sociedad grave, pignore o enajene aquellos papeles; y en una palabra, ejecutar aquellos actos o celebrar aquellos contratos que estén directamente relacionados con el objeto principal de la sociedad, con relación de medio a fin, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/01/2025 - 1:49:06 PM



Recibo No.: 0027615639

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RaDekkiacaBPlj1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de la existencia y actividad de la sociedad.

g. Participar en todo tipo de concesiones y Asociaciones Público-Privadas.

h. En desarrollo del objeto social y actividades, podrá importar todo tipo de equipos y maquinaria.

PARÁGRAFO: - Se entenderán comprendidos en el objeto social todos aquellos actos directamente relacionados con el mismo, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$5.000.000,00
No. de acciones	:	50,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$5.000.000,00
No. de acciones	:	50,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad tendrá un (1) Representante legal. Como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, tendrá a su cargo la representación legal de la compañía, así como la administración de su patrimonio, el gobierno y la administración directa de la misma. Todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a

Recibo No.: 0027615639

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RaDekkiacaBPlijl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Representante Legal de la compañía las siguientes:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social.
- b) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones suscritas.
- c) Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social.
- d) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad.
- e) Presentar a la Asamblea General de Accionistas cuando esta lo requiera un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea.
- f) Presentar a la Asamblea General de Accionista, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley.
- g) Mantener informada a la Asamblea General de Accionista del curso de los negocios de la sociedad.
- h) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- i) Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados.

Recibo No.: 0027615639

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RaDekkiacaBPljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

j) Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad.

k) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionista, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso.

l) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas.

m) Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2023 del Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2023, con el No. 46062 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO VALENCIA ROMERO	C.C. 87.102.090

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/01/2025 - 1:49:06 PM



Recibo No.: 0027615639

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RaDekkiacaBPlijl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: VALENCIA ROMERO JUAN PABLO

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: SERVICIO JURÍDICA

SERVICIO DE INGENIERIA

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 27/12/2023

DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 46065 29/12/2023

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 01 DE 2024

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 32157 02/08/2024

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

792901 12 PRIVEESOFT S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: 6202-ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 01/08/2024

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE AGOSTO DE 2024

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 32157 02/08/2024

773595 12 GRUPO PRIVEE S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE

Recibo No.: 0027615639

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RaDekkiacaBPljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: 4111-CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 27/12/2023

DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 46065 29/12/2023

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4111

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/01/2025 - 1:49:06 PM



Recibo No.: 0027615639

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RaDekkiacaBPljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros